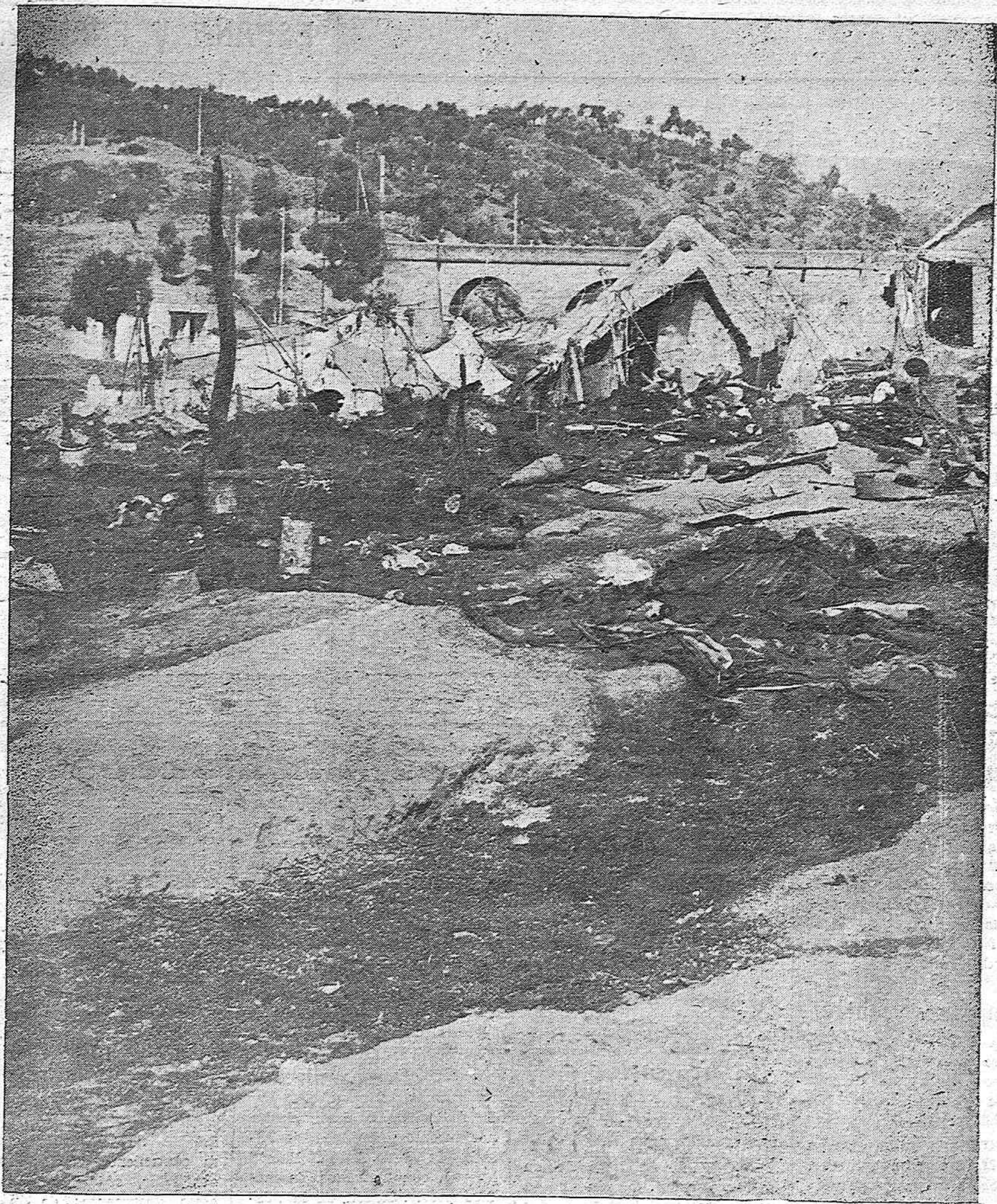


LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



EL INCENDIO DE ANOCHE.-Estado en que quedaron los chozos del Arroyo de Pedroches, después del formidable incendio que dejó sin albergue a numerosas familias

GRAN TEATRO IDEAL CINEMA EMPRESA GUERRERO

Teléfono 2700

Funciones para hoy martes 13 de octubre de 1931. Cine Sonoro. Secciones a las 7 de la tarde y 10 y media de la noche. Últimas proyecciones de este programa. **UNA MODELO IMPROVISADA**, cómica muda en dos partes. **LA DANZA DE LOS ESPECTROS**, dibujos sonoros. Éxito formidable: Últimas proyecciones: **AGUILUCHOS**, maravillosa película sonora de aviación, interpretada por Charles Rogers y Jean Arthur. Es un Film Paramount.

Butaca, 1'50 pesetas. Anfiteatro, 0'60. Paraíso, 0'30. Por la tarde medias entradas para niños, 0'15.

Mañana miércoles, a petición del público y a precios populares **EL DIOS DEL MAR**, grandiosa película sonora Paramount. Últimas proyecciones.

El jueves estreno Sonoro Fox, **CASADOS EN HOLLYWOOD**. Opereta de gran éxito.

Teatro Duque de Rivas Empresa A. Cabrera. Teléfono 1-7-5-0

Funciones para hoy martes 13 de octubre de 1931. Compañía de Comedias de Amalia de Isaura. A las siete de la tarde, última representación de la graciosa comedia en tres actos de Ramos Martín y Ramón María Moreno, titulada **UNA MUJER SIMPATICA**. A las diez y media de la noche, reestreno de la comedia en tres actos de Pedro Muñoz Seca y Pedro Pérez Fernández, titulada **LA PLUMA VERDE**. Insuperables creaciones de Amalia de Isaura.

Precios: Butaca, 3 pesetas. Gradas, 40 céntimos.

Mañana, a las siete de la tarde y diez y media de la noche, estreno de la última producción de Pedro Muñoz Seca y Pedro Fernández, titulada **MI PADRE**. El mayor éxito de la actual temporada.

Próximamente **MAMBA**, la más grandiosa joya cinematográfica Sonora.

CINE ALKAZAR

Reyes Católicos, 17 — Teléfono, núm. 25-49
Empresa CINAES

Hoy martes 13 de octubre de 1931. Gran programa. A las siete y diez y media. Primero, reprise de la revista Sonora, de actualidades Cinnamon, **MAGAZINE NUMERO 10**. Segundo, estreno de la graciosísima producción de dibujos Sonoros presentada por Cinaes, **TOBY EN EL MUSEO**. Tercero, última proyección de la interesantísima comedia sincronizada musicalmente, producción Fox Film, **LA CHICA DE LA SUERTE**, por Norma Shearer (cara de Ángel).

Precios para este gran programa: Butaca, 1'50 pesetas. Niños, 0'70.

Mañana miércoles ¡Gran Acontecimiento! Billie Dove y Antonio Moreno, en **AMOR INDISCRETO**. El jueves estreno de **MISTERIOS DE MEDIA NOCHE**. El sábado, estreno de la película Sonora Fox Film, **¿CONOCES A TU MUJER?** hablada toda en español.

Hostería del Laurel

SEVILLA 2

Cervezas, vinos y licores de las mejores marcas.

Todos los días, filetes de ternera a 1.50 la ración.

Bar y Restaurant

- de -

"ESPAÑA Y FRANCIA"

Tomasa Arenas

VIUDA DE GONZÁLEZ

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

Comidas a 4 pesetas

SE SIRVEN BANQUETES DENTRO Y FUERA DE LA POBLACIÓN.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas

Gran Capitán 4 y 6 - Teléfono 18-19

GRAN RESTAURANT

DE

HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5 * Tel. 25-08

PLATO DEL DIA PARA HOY

Solomillo de Ternera a lo Fornos

No dejen de visitar el "BAR PLATA"

Restaurant "LOS LUISES"

ANTONIO SALAMANCA

San Nicolás, 4 Teléfono 1036

Servicio esmerado a la carta y por cubierto.

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Compras y ventas

LABRADORES: Veza de siembra para forraje del ganado y garbanzos negros para siembra. Dirigirse almacenes de Cereales, Llano del Pretorio, 3.

SE VENDE una bonita casa en Cerro Muriano con comedor, tres alcobas, cocina, corral, marquesina con verja de hierro, recién construida, llave en mano, precio módico. Darán razón en Cerro Muriano. Galán y García Hernández, 20.

Arrendamientos

SE ARRIENDAN pisos y chalet independientes en la finca Villa Azul. Para verlos y tratar en la misma finca.

PISOS: se arriendan varios pisos en casa de moderna construcción. Encarnación, 4. Desde 85 pesetas. Amplias habitaciones, agua, termosifón, cuartos de baño. Razón: portería.

Almoneda

ALMONEDA en la calle Teniente Alborno, número 14, piso segundo, letra B.

ALMONEDA. Se hace de un gabinete completo con mesita de centro, una bastonera, dos espejos grandes, dos baños, una bandurria y seis sillas de comedor, una coqueta y un perchero. Plaza de las Cañas, 26.

Varios

LECTURA A DOMICILIO Por 40 céntimos puede usted leer las obras de los mejores autores. Catálogo gratis. Biblioteca Popular circulante. Diego León, 8. (Junto a la Librería Luque).

FERNAN NUNEZ, por traslado a Montilla se traspasa establecimiento de Ferretería y Paquetería en calle Pedro Gómez, núm. 27, sitio céntrico y acreditado. Razón, Rafael Ramírez Amo.

SE TRASPASA desde el día por ausentarse su dueño la Posada de San Antón. Puerta Nueva), con utensilios, en módico precio. Razón en la misma.

CAMISERA. Se hacen camisas y calzoncillos de caballero. Calle Armas, 21.

COCINAS dispongo de personal competente para arreglo y reforma en todos los sistemas. Casa Moyano, Torres Cabrera, 2-F. Teléfono, 14-06.

Ama de cria

SE OFRECE ama de cria para la capital o fuera. Razón: calle Caño, 36.

SE OFRECE ama de cria con leche fresca con 27 años de edad, Rosario Monserrat. Horno del Amparo, Calle San Acisclo, 17.

Pérdida

SE HA extraviado una cartera conteniendo dos carnet de conductor, cédula personal y otros documentos de interés. Se ruega a la persona que la encuentre la entregue en esta Administración, donde se le gratificará si lo desea.

Informaciones de la mañana

VIDA MUNICIPAL

La sesión ordinaria de anoche

Presidida por el alcalde accidental don Bernardo Garrido de los Reyes, anoche se reunió en sesión ordinaria y en segunda citación la Corporación municipal.

Asistieron los señores Guerra Lozano, Siles Sánchez, Aumente Barazal, Ortiz Villegas, Diéguez Fernández, Ruiz Moreno, La Hoz Saldaña y Córdoba Fuentes y el secretario señor Carretero Serrano.

Fue leído y aprobado el borrador del acta de la sesión anterior.

Seguidamente se entró en el orden del día aprobándose todos los asuntos que figuraban en el mismo, de acuerdo con el informe de las respectivas comisiones y negociados.

Ruegos y preguntas

El señor Diéguez protestó de la existencia de un mostrador que no se utiliza en una de las aceras de la plaza de la República y que entorpece el tránsito, así como del abuso que hace de dicha acera un industrial cervecero que la ocupa materialmente con sus mesas, perjudicando al público.

El señor Siles protesta a su vez de la venta de carnes clasificadas, que tal y como se hace actualmente no puede ser adquirido dicho artículo de primera necesidad por las clases humildes.

El señor Garrido de los Reyes, contestó a los mencionados señores acogiendo sus protestas que serán tenidas en consideración. Con respecto a los mercados, se extendió el señor Garrido en otras atinadas consideraciones, después de una visita que giró a los mercados recientemente.

El señor Ruiz insiste en su petición, reiterada en anteriores sesiones acerca de la falta de acerado en muchas calles.

El señor Siles, se queja también de las mesas que se ponen en la calle de Victoriano Rivera, rogando que se procure un repliegue más discreto hacia la pared.

También protestó del abuso y explotación de la mendicidad callejera para que se procure su represión evitando espectáculos lamentables.

Una comida extraordinaria a los asilados de San Rafael

El alcalde accidental señor Garrido de los Reyes acompañado por los señores Ortiz Villegas y Siles Sánchez, estuvieron ayer tarde en el Asilo de San Rafael y Madre de Dios, para girar una visita al establecimiento.

De paso presenciaron una comida extraordinaria con que fueron obsequiados los asilados de ambos sexos para celebrar la festividad del día.

De sociedad

En el expreso de anoche regresaron a Madrid nuestros queridos correligionarios los diputados a Cortes don Eloy Vaquero Cantillo y don Ramón Carreras Pont.

Ambos fueron en la estación despedidos por numerosos amigos.

Ha salido para Granada en viaje de novios don Guillermo López y su señora esposa doña Josefa Guerrero.

Después de erminar la carrera de abogado regresó de Madrid don Rafael Villegas Laguna.

EL INCENDIO DE ANOCHE

Se queman varios chozos

En los chozos que existen cerca de Pedroches se originó anoche un formidable incendio.

El fuego se propagó con extraordinaria rapidez, destruyendo unas catorce de aquellas modestas viviendas.

Con tal motivo han quedado sin albergue numerosas familias.

El servicio de incendios se personó en el lugar del siniestro comenzando activamente

a trabajar, dirigido por el señor Gollonet y el arquitecto señor Sáez Santamaría. Se han conseguido salvar solo tres chozos.

En el lugar del siniestro estuvo el alcalde interino señor Garrido, acompañado del concejal señor Córdoba.

Se ignoran las causas del incendio aunque se atribuye a una chispa que prendería en el chamizo de los chozos.

CHOQUE DE VEHICULOS

Dos personas heridas

En el Campo Santo de los Mártires chocaron anoche dos automóviles, que resultaron con desperfectos.

A consecuencia del choque resultaron heridos, aunque por fortuna levemente el señor Casaus y Rafael Santiago García, que recibieron asistencia en la Casa de Socorro.

TUBERA DE CEMENTO
PRECIOS REDUCIDOS
TELEFONO 2126
MEDINA-AZAHARA

R. I.  P. A.

EL SEÑOR

DON JOSÉ DÍAZ MORENO

Ha fallecido a los 68 años de edad, a las cuatro de la tarde del día 12 del corriente, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Su director espiritual, don Amador Moreno Cabello; su desconsolada esposa, doña María Dolores Martínez Barrera; sus hermanas, doña Rosa, doña María de los Angeles y Sor Amparo, religiosa Escolapia (ausente); hermano político, don Fernando; sobrinos y sobrinos políticos y demás familia,

SUPLICAN a sus amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

En Granada se ha declarado la huelga general, registrándose disturbios

Manifestación anticlerical en Madrid

Madrid, 13 (1,15 m.).—Hoy no acudió a su despacho el ministro de la Gobernación, recibiendo a los periodistas el subsecretario.

Este les dió cuenta de que en Granada se había declarado la huelga general, habiendo tenido que intervenir la fuerza pública para disolver a los revoltosos, que hicieron volcar al coche de Correos.

Añadió que la policía había practicado algunas detenciones.

De Córdoba no había hablado con el Gobernador, pero sabía que reina tranquilidad.

Comunicó también que en Sevilla se ha planteado la huelga de panaderos, habiéndose dictado medidas para garantizar el abastecimiento de pan.

Por último dió cuenta de que esta mañana había pasado por delante del ministerio de la Gobernación un nutrido grupo de elementos extremistas que daban gritos contra el clero.

Los guardias de asalto acudieron disolviendo a los manifestantes.

Discursos radiados a América

Madrid, 13 (1,30 m.).—En la Telefónica se verificó hoy el acto de afirmación hispano-americana cuyos discursos fueron radiados a América.

Clara Campoamor saludó a las mujeres americanas en nombre de las de España.

Fernando de los Ríos exaltó la confraternidad hispano-americana.

Eduardo Ortega y Gasset también dedicó un canto a la Argentina y afirmó que ahora es cuando se acerca a América.

El doctor Marañón dirigió un saludo a los trabajadores del pensamiento.

Don Rodrigo Soriano también dedicó un fervoroso saludo a las tierras americanas donde encontró generosa hospitalidad.

También habló el señor Alcalá Zamora el que en brillantes párrafos cantó la figura excelsa de la Reina Isabel la Católica.

Dijo que la República había respetado solemnemente la condecoración de Isabel la Católica porque representa a América.

A continuación se conectó con Valencia hablando el ministro de Instrucción pública que se refirió al Centro de Estudios Históricos Americanos, creado en Sevilla.

Más tarde se conectó con Barcelona hablando el ex comandante Franco, que saludó con entusiasmo a la Argentina.

Desde la estación bonaerense de "La Jorjada", periódico que había organizado esta emisión comunicó después que los discursos se habían oído admirablemente, siendo escuchados por una gran muchedumbre en la Avenida de Mayo de la capital Argentina.

¿Alcalá Zamora va a dejar la jefatura del Gobierno?

Madrid, 13 (1,15 m.).—Las declaraciones hechas hoy por el jefe del Gobierno a los periodistas están siendo objeto de muchos comentarios.

En los círculos políticos se dice que el señor Alcalá Zamora dejará esta misma semana la jefatura del Gobierno si las Cortes no encuentran una fórmula transaccional a la cuestión religiosa.

Calvo Sotelo quiere declarar

Madrid, 13 (1,30 m.).—El señor Cordero ha dicho que la Comisión de Responsabilidades ha recibido un escrito del señor Calvo Sotelo en el que pide autorización a fin de prestar declaración ante el embajador en Lisboa u otra autoridad que se le indique, para que no falten elementos de juicio a dicha Comisión.

El señor Cordero dijo que él se había limitado a darse por enterado del escrito y comunicarlo a sus compañeros de comisión.

No haga compras de camas mestálicas sin ver el extenso surtido de esta Casa.—Avenida Canalejas, 20.—MIRÓ

En la Casa de Aragón

Madrid, 13 (1,30 m.).—Con motivo de las fiestas del Pilar se celebraron varios actos en la Casa de Aragón.

Se celebró un concurso de jotas obteniendo el primer premio el poeta aragonés Francisco Lefuente.

El Madrid vence al Athletic

Madrid, 13 (1,30 m.).—En el campo de Chamartín se celebró un partido de fútbol entre el Madrid y el Athletic.

Venció el primero por tres tantos a uno.

En Melilla ha mejorado la situación

Melilla, 13 (1,30 m.).—El domingo transcurrió con relativa tranquilidad, practicándose nuevas detenciones.

Los obreros afectos a U. G. T. intentaron reanudar el trabajo, pero lo impidieron los sindicalistas.

La autoridad ha publicado un bando declarando estar asegurado el orden.

Pide que se reintegren al trabajo los obreros municipales, pues en caso contrario quedarán despedidos.

A los conductores de taxis se les comina con retirarles el carnet.

Algunos detenidos han sido puestos a disposición de la autoridad militar por agresión a la fuerza armada.

La huelga general en Granada

Granada, 13 (1,30 m.).—A las diez de la mañana comenzó la huelga general iniciada por la Confederación del Trabajo.

Los comercios cerraron y por las calles se veían circular nutridos grupos de obreros en actitud pacífica.

Fuertes retenes de la guardia civil se situaron en los sitios estratégicos, mientras otros patrullaban por las calles.

El Gobernador ha publicado un bando en el que anuncia se reprimirán con toda energía las alteraciones de orden público.

Requiere al vecindario para que se retiren a sus casas en cuanto oigan los toques de atención, pues las órdenes que tiene la guardia civil son muy severas.

Declara que la huelga es ilegal y por tanto los obreros que en el término de veinticuatro horas no se reintegren al trabajo, considerarán rescindido el contrato.

Ha quedado clausurada la Casa del Pueblo.

Al mediodía grupos de huelguistas ejercieron coacciones, siendo detenidos algunos individuos.

Los revoltosos volcaron un tranvía y la camioneta de Correos.

Esta tarde se han registrado nuevos incidentes.

En la población reina gran intranquilidad.

Mañana declararían la huelga también los dependientes y el ramo de la alimentación.

En Sevilla se registran desórdenes

Sevilla, 13 (1,30 m.).—Se han declarado en huelga los obreros panaderos, habiendo transcurrido el día sin incidentes graves.

En la calle de San Eloy los huelguistas volcaron una carga de pan.

Otros grupos apedrearon varias tiendas de comestibles en las calles del Arco y Alvarado, penetrando después en ellas y apoderándose de los géneros.

En otro establecimiento entraron los grupos y pidieron al dueño que les entregara dinero.

Como aquél se negara saquearon la tienda.

Ante la situación creada el general Ruiz Trillo ha suspendido su viaje a Cádiz.

Por las calles patrullan fuerzas de la guardia civil y han sido acuarteladas las tropas.

El catalanista Estévez triunfó en las elecciones

Barcelona, 13 (2,15 m.).—La jornada electoral de ayer transcurrió muy animada.

El triunfo ha sido para el candidato catalanista señor Martín Estévez, que obtuvo 31.000 votos.

Una entrevista con el Alto Comisario

Madrid, 13 (3,15 m.).—Un periódico de la noche publica una entrevista con el Alto Comisario de España en Marruecos.

El señor López Ferrer dijo que con el plan de obras públicas se acometerá la urbanización de todos los poblados del Protectorado.

Refiriéndose a las reducciones militares dijo que se amortizarán muchas plazas y se irá rápidamente a la colonización.

El Ateneo y la cuestión religiosa

Madrid, 13 (3,15 m.).—A última hora de la tarde se celebró en el Ateneo una reunión extraordinaria para fijar su actitud ante la cuestión religiosa.

Concurrieron los diputados señores Soriano, Jaén, Balbontín y otros y presidió don Amós Salvador.

El doctor Verdes Montenegro propuso que se acordara pedir a las Cortes se vote íntegro el dictamen de la Comisión.

Los señores Soriano y Balbontín pronunciaron discursos atacando duramente a las órdenes religiosas.

Un ateneísta propuso que se organizara una manifestación pública pidiendo la expulsión de las órdenes religiosas.

Como el presidente levantara la sesión sin que recayera acuerdo sobre la última proposición se produjo un alboroto y se acordó pedir que se celebre mañana nueva junta.

Una bomba en un Colegio de religiosos

Lérida, 13 (2,15 m.).—Anoche explotó una bomba en la puerta del Colegio de los Escolapios.

Resultó herido el conserje José María Plá.

Un alcalde "ejemplar"

Bilbao, 13 (2,15 m.).—La policía ha detenido al alcalde de Urumea, de filiación jaimista y hermano de Izaguirre, detenido recientemente y al que suministraba contrabando de pistolas.

Acto de afirmación hispanoamericana

Huelva, 13 (2,15 m.).—En el Monasterio de la Rábida se celebró un acto de afirmación hispano-americana.

Pronunció un discurso el presidente de la Asociación Colombina señor Marchena Colombo.

Un diputado radical más

Tenerife, 13 (2,15 m.).—En las elecciones a diputados a Cortes triunfó el candidato radical don Ramón Gil, que obtuvo 21.000 votos.

Los sucesos de Granada

Granada, 13 (3,15 m.).—A última hora de la tarde dejaron de circular los tranvías por orden del Gobernador.

En el paseo del Violón fueron sorprendidos unos individuos cuando pegaban fuego a un coche.

Varios detenidos han sido llevados a prisiones militares.

La dirección de "Solidaridad Obrera"

Barcelona, 13 (3,30 m.).—Se reunió el pleno de los Sindicatos Unicos, discutiéndose el nombramiento de Felipe Alay para el cargo de director de "Solidaridad Obrera".

Los jesuitas se preparan

Lisboa, 13 (3,15 m.).—Los jesuitas están preparando la salida de Pontevedra, para establecerse en Camiña.

Han adquirido la finca de la Rocha.

El conflicto chino-japonés

París, 13 (3,30 m.).—De paso para Ginebra llegaron los delegados españoles señores López Oliván y Madariaga.

Este último manifestó que aunque se ha agravado el conflicto de Oriente no hay que dudar que la Sociedad de Naciones encontrará una solución satisfactoria, ya que China se somete al arbitraje y el Japón se adhiera también a los acuerdos del organismo de Ginebra.

Noticias de Cantón dicen que los estudiantes chinos ha asaltado los establecimientos japoneses.

El general Chang Kai Cheg ha declarado que solamente podrá China poner término al conflicto de Mandchuria, por medio de la guerra.

Edison mejora

Nueva York, 13 (3,15 m.).—El inventor Edison ha mejorado algo dentro de su extrema debilidad.

Complot contra Uriburu

Buenos Aires, 13 (2,15 m.).—Se ha descubierto un complot contra el general Uriburu.

Se han practicado varias detenciones, entre ellas la del chófer de un ministro de Irigoyen.

Alarma en un café

Zaragoza, 13 (3,30 m.).—En el café de Ambos Mundos entraron unos individuos y colocaron dos pestardos, que al estallar produjeron gran confusión entre los parroquianos.

LA FIESTA NACIONAL

FINAL DE LA CORRIDA EN MADRID

Madrid, 13 (1,15 m.).—Sexto. Cristóbal lancea ceñido.

Hace una faena sin lucimiento para una estocada habilidosa. Repite y descabella al cuarto intento. (Pitos).

EN SEVILLA

Sevilla, 13 (1,15 m.).—Con buena entrada se celebró la corrida a beneficio de la Asociación de la Prensa.

Se jugaron reses de Pallarés para Chicuelo, Posadas y Ortega.

Chicuelo estuvo artista con el capote en sus dos toros, cosechando aplausos.

Realizó faenas dominadoras y eficaces, despachando al primer toro de un pinchazo y una estocada y a su segundo de media estocada buena.

Posadas estuvo trabajador toda la tarde, luciendo con la muleta y el estoque.

Ortega toreó distanciado y realizó faenas de alifio.

ACEITUNA DE VERDEO

Desde esta fecha queda abierta la compra en el almacén de aceitunas. Llano del Pretorio, 3.

¿Dolor de espalda?

Si siente dolor de espalda, aviso quizá de dolencias graves que amenazan su salud. **VENZA AL DOLOR**, y evite el peligro, aplicando inmediatamente sin frotar. Linimento de Sloan.



Produce un calor agradable, activa la circulación y viene una saludable reacción que elimina el dolor. Adquiera hoy mismo un frasco



LINIMENTO DE SLOAN

Mata dolores

Informaciones de la noche

GLOSA DEL DÍA

LA REFORMA AGRARIA O COMENTARISTA COMENTADO

En nuestro estimado colega local "Diario de Córdoba" de hoy, acabamos de leer el artículo que en lugar preferente publica don Salvador Muñoz Pérez comentando el dictamen emitido por la Comisión parlamentaria del Proyecto de Reforma Agraria.

Imposible dejar sin contestar tan inoportuno como desacertado comentario al precitado dictamen. Primero, porque se infringe un grave daño a la República con la publicación del artículo que firma el señor Muñoz Pérez. Segundo, porque además de intentar boicotear, y sabotear el nuevo régimen, el autor de tal escrito intencionadamente crea obstáculos a la República desde un punto de vista reaccionario y ultramontano.

Dice y repite y se obstina en hacerlo creer a sus lectores que el proyecto de Reforma Agraria va contra el agricultor; que significa un gran peligro para el mismo y que representa un despojo ilícito de la propiedad. No son posibles más incongruencias en tan poco espacio, ni se puede acusar mayor desconocimiento del proyecto en cuestión. Nosotros aseguráramos que el articulista no ha leído el proyecto de Reforma Agraria que combate; no siendo así imposible explicarse los dislates que contiene el trabajo de referencia.

El proyecto de Reforma Agraria no combate, ni ataca, ni va contra lo que dice y afirma el comentarista. Es simplemente un proyecto de reforma que viene a indicar a los explotadores de la tierra, que ésta es nuestra madre y como a tal ha de tratarse y ha de cuidarse, con todo esmero y cariño. Tiende solamente a combatir a cuantos siendo "amos y señores", de la tierra, ni la labran ni la aman. Única y exclusivamente contra éstos va el proyecto, si contra alguien ha de actuar su acción de ley, cuando en ley sea convertido.

No se explica cómo hombres que pasan por inteligentes y son "tildados" de cultos, hayan recibido con temores y celos el ya tan repetido proyecto, y que las llamadas clases conservadoras lo ataquen con tanto desconocimiento como falta de tacto político.

Dice el comentarista de "Diario de Córdoba" que sólo con la reforma agraria rusa puede compararse el proyecto de ley de la joven República. Perdónenos el señor Muñoz Pérez que le digamos que de la cuestión agraria de Rusia no ha leído ni lo que nuestros escritores escribieron sobre éste y otros temas interesantísimos, ni sabe absolutamente nada de aquella legislación.

El señor Muñoz Pérez desconoce que después de la guerra se ha llevado a cabo en

Europa una completa y eficaz reforma agraria, nada menos que en catorce naciones, y la de Rusia no es, por cierto, la más radical. Y por esto mismo, por no ser lo radical que se precisaba, triunfó allí el comunismo, mientras que en Polonia, Lituania, Estonia, Letonia, Finlandia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Yugoslavia, Hungría, Austria, Checoslovaquia e Irlanda, por ser videntes sus gobiernos y grandes patriotas sus gobernantes, que al mismo tiempo que servían a sus ideales servían a su patria, no imperó este sistema político. Los gobiernos prefirieron hacer ellos la reforma antes de que la hiciera el pueblo por su cuenta. Los que tuvieron decisión y energía para obrar, han logrado evitar el comunismo. Rusia que no lo hizo a tiempo, señor Muñoz Pérez, es hoy el único Estado comunista del mundo. Y todas, absolutamente todas las reformas, menos la de los soviets, se han hecho a base de repartir tierras. El sistema no es, a nuestro parecer, el más recomendable, pero el hecho es que el régimen de propiedad que imperaba con anterioridad, representaba una de las más inconcebibles monstruosidades jurídicas que han conocido los siglos.

Decíamos al principio que con el sistema iniciado por el comentarista se intentaba combatir a la República y en el fondo de esta labor no se descubre otra cosa. No acertamos ni queremos decir por dónde rebasa la mala intención de quien afirma que "el pago de todas las expropiaciones se hace en papel, que en su día será un papel mojado". Esto es tanto como no considerar a la República capaz de cumplir su misión histórica, ni concederle la solvencia que Europa entera le empieza a reconocer; y si quien esto afirma ha desempeñado cargos de responsabilidad, aún cuando sea en un régimen enemigo y odioso, ya podrán figurarse nuestros lectores las sugerencias que acudirán a la punta de nuestro lápiz que nos resistimos a escribir.

En la redacción del Proyecto de Reforma Agraria, no se tuvo en cuenta la pasión ni mucho menos la "política malsana", que sólo un espíritu sectario y reaccionario puede afirmar. Por fortuna desde la proclamación de la República, la "política malsana" que sostenían, defendían y mantenían las camarillas monárquicas, los lacayos y servidores del rey, ha desaparecido para siempre y si algún resto queda, será en los pueblos oscuros donde la luz de la razón no pudo entrar a causa de los obstáculos que le ponen los verdaderos enemigos de la República que se dedican a escribir y propagar contra todas las innovaciones que se intentan para evitar daños mayores.

No es verdad que el agricultor esté perseguido por odios ni rencores, como dice el señor Muñoz Pérez. Ni se talan árboles, ni se matan los ganados, ni las casas son asaltadas, ni se asesina a los hombres.

No es político hábil en los tiempos modernos el que se apoya en un caso aislado y esporádico, realizado, caso de ser cierto, en contra de la República y sus postulados. En plena monarquía se daban casos de verdadero bandolerismo, se cometían actos de salvajismo no en un sitio, sino en muchos, y a nadie se le ocurría decir que esos hechos ajenos por completo a la forma de Gobierno, fuesen causa del régimen imperante.

Más serenidad y más ecuanimidad son precisas para enjuiciar la marcha política de un país. Pero el sistema no nos extraña ni nos sorprende. Sabemos inclusive de periódicos españoles—o por lo menos que se editan en España—que han recibido dinero para combatir "precisamente" el proyecto de que nos ocupamos. Nada tiene de extraño que se haya extendido la dádiva más de lo que nosotros conocemos...

* * *

¿Convocar ahora a una asamblea de todos los agricultores de España?... Ya es tarde para ello. Y decimos que es tarde, porque vemos la intención de entorpecer la obra de la República. Hubiera sido con tiempo y como lo han hecho otros, y serían escuchados y atendidos. Más noble y leal es el procedimiento de los señores Centeno y Fernández Castillejo que como diputados suscribieron un voto particular, y otro el cultísimo notario don Diego Hidalgo y Durán. El Parlamento, que es la única modalidad de la democracia decidirá y convertirá en ley lo que crea más conveniente para la Reforma Agraria en España, sin hacer caso omiso de ninguna observación que haya sido hecha en tiempo y forma.

Y terminamos ya, manifestando que quien como el señor Muñoz Pérez se expresa para el público, no tiene derecho a clamar contra las agitaciones obreras de nuestro país, porque no es posible oponerse sistemáticamente a todo intento de reforma social en el régimen territorial, cerrando sectariamente todas las puertas a la justicia y a la liberación humana.

Tengan todos en cuenta que en España hay enormes latifundios improductivos, una formidable concentración de la propiedad, un exceso de población en las ciudades, paro forzoso, hambre. Ante España se ofrece también el dilema angustioso: o reforma el Gobierno, o reforma a su manera, la horda de hambrientos.

Creemos que la elección no es dudosa para los espíritus avisados compenetrados con el momento político que vivimos.

FRAN. CO FERNÁNDEZ MURCIA
ABOGADO

Procurador en ejercicio

APODERADO DE CLASES PASIVAS

Cister, 3 Tel. 1253

Córdoba

SOBRE LA DEPRESION ECONOMICA MUNDIAL

La baja de precios.-La reducción de rentas.-El movimiento internacional de capitales.-La falta de poder de compra.- Los empréstitos.-Los movimientos políticos y sociales.-La elevación aduanera.

El profesor Ohlin, de la Universidad de Estocolmo, ha preparado un magnífico estudio como consecuencia de la 11.ª reunión de la S. de N., en la cual se decidió el estudio del curso y fases de la depresión actual, poniendo de relieve las circunstancias y factores característicos de esta última.

No es posible entrar de lleno en el libro y recoger en unas notas breves todo su profundo contenido. Hemos de ceñirnos a uno de los pasajes más importantes: Análisis de la depresión.

Lo que caracteriza esencialmente a la actual depresión económica mundial es que la depresión del ciclo de negocios se ha producido en el momento mismo en que cambios de estructura y defectos de adaptación habían hecho la situación económica inestable. Esta regresión ha sido especialmente violentada en los EE. UU.

Analicemos en detalle sus diferentes factores: La depresión de negocios en 1909 implica una reducción en la demanda de materias primas y una baja de precios. Esta reducción fué más rápida en razón de las tendencias a la superproducción por virtud de un gran número de acuerdos de carácter monopolizador, entre otras circunstancias. Para los países que se consagran a la producción y exportación de materias puras, este movimiento de precios había de ser muy inquietante. La reducción de rentas ha provocado, por otra parte, la de algunos alimentos costosos y esta baja de precios de productos alimenticios ha sido agravada por la total ausencia de restricciones en la producción. El cultivador aislado, no puede influenciar en los precios y reducir la producción, contrariamente a la política adoptada por los industriales que se esfuerzan en compensar la baja de precios por el aumento de la producción.

La baja simultánea de los precios de materias primas y productos alimenticios brutos no podía por menos que hacer difícil la situación de los países que dependen de la producción y exportación de sus mercancías. Las exportaciones, mantenidas hasta 1919 han sufrido una baja brusca y considerable.

El segundo factor de perturbación fué el cambio brusco en el movimiento de capitales en el orden internacional. En algunos países importadores, la afluencia de capitales extranjeros había sido muy importante en 1927 y 1928. A fines de este año y durante los nueve primeros meses de 1929, la situación se transformó radicalmente porque la exportación de capitales americanos después de su crecimiento temporal se redujo de nuevo. Los préstamos concedidos a Francia no pudieron prolongarse y la situación de la balanza de pago en Inglaterra entró

una reducción de los préstamos británicos al extranjero.

Hacia la misma época—los nueve primeros meses de 1930—se hicieron sentir plenamente los efectos de la baja de precios de productos básicos sobre la balanza comercial de importantes países, grandes productores de materias primas y alimentos brutos, y como consecuencia obligada la balanza de pagos de estos países estuvo sometida a una tensión extrema. La exportación de manufacturas de estos países disminuyó considerablemente y el efectivo de mano de obra empleado en las explotaciones se redujo y consecuentemente, las exportaciones de las naciones manufactureras fueron afectadas considerablemente y las pérdidas sufridas se reflejaron en el ahorro, encontrándose estos países menos capaces y menos deseados de hacer préstamos al extranjero.

La disminución del poder de compra de la población agrícola fué débil relativamente en 1929. Pero en 1930, sufrió este poder una modificación reduciéndose el poder de compra a dos tercios de lo que era en 1928 y este mismo fenómeno se ha producido en los EE. UU.

Los efectos producidos por la falta de empréstitos se han hecho sentir muy duramente en algunos países como Alemania que exporta principalmente artículos fabricados. Los préstamos a corto término, contratados con el objeto de hacer cara al servicio de deudas exteriores, acompañadas en muchos casos, de las huelgas, luchas sangrientas de carácter social y político que acentúan la desconfianza del extranjero.

Falta la confianza en el interior del país y entre las naciones y esta ausencia de mútua confianza es a la vez causa y resultado de condiciones económicas desfavorables. La explicación primordial de la depresión no puede ser de orden sociológico. En los EE. UU. el optimismo dominaba en los primeros meses de 1930.

El excedente de capacidad de producción, la inestabilidad en las industrias manufactureras, en los trasportes marítimos, han ejercido sobre la situación económica mundial una influencia análoga a la producida por la inestabilidad en las industrias básicas y en las relaciones financieras internacionales.

También ha contribuido a reducir la actividad económica el sentimiento general de incertidumbre creado por la elevación de derechos de Aduana en la importación. En Europa estos derechos sobre los productos fabricados son relativamente estables, pero en América ha alcanzado un nivel estas elevaciones que exceden a la provisión nacional.

J. ROADER

Agencia Internacional ARCO.

POLITIQUELLA LOCAL

CON, DE, EN, POR, SI, SOBRE UNA FANTÁSTICA DIMISIÓN

Vuelve "Política" sobre el tema de la Alcaldía cordobesa. En verdad, nosotros no creemos necesario afirmar que apenas si fundamento las palabras del aludido periódico.

El Alcalde de Córdoba ni dimite, ni puede pensar en dimitir, interin el partido a que pertenece no le haga alguna advertencia en el sentido indicado.

Podemos asegurar que ninguna personalidad de nuestro partido ha hecho esta sugerencia al actual Alcalde, principalmente porque no hay motivo ni razón para ello, ya que no puede admitirse como razón el capricho de unos cuantos señores que sin duda arrepentidos de la "postura" política que en mal hora adoptaron, tratan de enmendar sus yerros sobre la base de una absurda e improcedente dimisión.

Es lamentable que asunto tan serio como la administración de la ciudad, se trate de empequeñecer haciéndolo cuestión de personalismos, de simpatías o antipatías particulares, barajando nombres de personas respetabilísimas que, seguramente, por su propia estimación creemos serán contrarias a estas mezquindades y encrucijadas, más propias de la vieja política que de estos nuevos tiempos.

Volvemos a repetir que ningún concejal republicano, ni mucho menos el partido radical de Córdoba, es obstáculo para la labor que cualquier grupo político trate de hacer en el Ayuntamiento por medio de sus legales representantes.

Lo que se recusa por intolerable, es el capricho más o menos vesánico de un grupo que a falta de otro entretenimiento quiere—¡a estas alturas!—jugar al tema periodístico de las deposiciones, destituciones y dimisiones de las Alcaldías.

Y punto final, pues no creemos que este asunto merezca más pérdida de tiempo de los que lo necesitan para otras cosas superiores, de más enjundia y sobre todo, más interesantes.

TITAN

EL MEJOR CAPACHO

DE FIBRA DE COCO

PABRICANTE: **Rafael Ariza**

RUTE

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

La Comisión de la Constitución ha modificado el dictámen en lo referente a la cuestión religiosa

Ascenso de un catedrático

Madrid, 13 (3,15 t.).—En la "Gaceta" aparece hoy una disposición del ministerio de Instrucción disponiendo que existiendo una dotación de una vacante de tercera categoría del escalafón de catedráticos de Institutos de Segunda Enseñanza por fallecimiento de don Luis Alvarez Maroto, haya corrida de escala ascendiendo a tercera categoría con el sueldo de 12.000 pesetas a don Juan Morán Bayo, catedrático del Instituto de Córdoba.

Los ministros, socios honorarios de "El Sitio"

Madrid, 13 (3,15 t.).—Poco antes de comenzar el Consejo de ministros, acudió al palacio de la Castellana una Comisión de la Sociedad "El Sitio", de Bilbao.

Los comisionados cumpliendo el acuerdo adoptado por dicha entidad hicieron entrega al señor Alcalá Zamora y demás ministros de los pergaminos con los nombramientos de socios honorarios.

La entrega fué hecha por el presidente de la Sociedad "El Sitio" al que acompañaba el director de la Deuda y el alcalde de Bilbao.

"Entramos en la semana grande"

Madrid, 13 (3,30 t.).—El señor Maura dijo al entrar en la Presidencia, y ante los periodistas:

—Señores, hay completa tranquilidad. Hoy entramos en la semana grande.

Después preguntó:

—¿Saben ustedes si se ha reunido la minoría radical?

—No sabemos—respondieron aquéllos—lo único cierto es que la posición de la minoría radical es un enigma.

El ministro no objetó nada y entonces los reporteros le interrogaron:

—¿Presentará usted alguna enmienda?

—Depende del curso del debate, pero lo más probable es que no haya enmienda.

Seguidamente el señor Maura penetró en la Presidencia.

A la salida del Consejo

Madrid, 13 (3,30 t.).—A las once y media de la mañana quedó reunido el Consejo de ministros.

La reunión ministerial fué una de las más breves celebradas por el Gobierno.

Antes de la una de la tarde finalizó el Consejo.

Al abandonar la Presidencia, dijo el señor Lerroux a los informadores, contestando a las preguntas de éstos:

—No tomaré parte en el debate religioso, como no sea muy necesario.

El señor Largo Caballero manifestó que

para calmar a los naranjeros había firmado esta mañana una disposición, estableciendo continúen las mismas bases firmadas el año último entre patronos y obreros,

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna.

Todos ellos se limitaron a decir que los acuerdos adoptados estaban consignados en la nota oficiosa.

No asistió el ministro de Instrucción por no haber regresado de Valencia.

Alcalá Zamora no sabe el criterio que prevalecerá sobre la cuestión religiosa

Madrid, 13 (4,30 t.).—A la una y media de la tarde abandonó el Consejo el señor Alcalá Zamora.

A preguntas de los periodistas dijo:

—Esta tarde leeré en las Cortes un proyecto de ley de escasa importancia.

Como ustedes saben, aquí en la Presidencia se han reducido los créditos y que sin alterar las economías se irá a las compensaciones para atender al personal.

—¿Qué ha sido lo más importante tratado en el Consejo?

—Lo más saliente es lo referente al examen de las conclusiones de la Conferencia Ferroviaria.

—¿Y de política?

—La política está en el Congreso.

Se le insinuó que los ministros habían salido sonrientes y replicó don Niceto.

—Yo supongo, que en la Cámara se impondrá la serenidad. Sinceramente les digo que no sé cuál será el criterio que ha de prevalecer en la cuestión religiosa, en la Cámara y en la Comisión, pero por bien de la República, creo se debe ir a la transacción.

Estalla un petardo en una iglesia

Madrid, 13 (6,30 t.).—En la capilla de los Luises en la calle de Zorrilla, fué colgado un petardo debajo de la pila de agua bendita.

El artefacto estalló cuando el templo se hallaba más concurrido, pero por fortuna no hubo que lamentar desgracias y si el susto consiguiente.

Los vascos y agrarios cambian impresiones sobre el debate

Madrid, 13 (6,15 t.).—La minoría vasco-navarra y los agrarios se reunieron hoy en el Congreso cambiando impresiones sobre la marcha del debate religioso.

No se adoptó ningún acuerdo respecto a la actitud que hayan de adoptar durante el curso de las discusiones.

Se acordó reunirse todos los días a las once para examinar la marcha del debate.

La Comisión de Constitución acuerda modificar el dictámen sobre la cuestión religiosa

Madrid, 13 (5,15 t.).—Esta mañana se reunió en el Congreso la Comisión de Constitución, cambiando impresiones acerca de los diversos criterios sobre la cuestión religiosa.

Por once votos contra ocho se acordó modificar el dictámen.

Se comenzó a discutir y examinar las enmiendas presentadas y se convino, en que era más rápido y eficaz la modificación del dictámen.

Los socialistas se opusieron a la modificación y acordaron mantener el primitivo dictámen como voto particular.

Los radicales socialistas anuncian que se retirarán de la Comisión.

Para modificar el dictámen hubo dos tendencias, una encaminada a someter a ley a todas las confesiones religiosas; y otra estableciendo un régimen transitorio que resuelva la situación del clero de acuerdo con las sugerencias del discurso del ministro de Justicia.

Se aprobaron las bases por las cuales las Cortes, mediante una ley dictará las normas a las que han de ajustarse las órdenes religiosas.

Entre esas normas figuran la de disolver las órdenes religiosas que además de los tres votos reglamentarios, hayan emitido voto de obediencia a otra autoridad que no sea la legítima del Estado.

También se disolverán aquellas que constituyan un peligro para la seguridad de la República.

Se les limitará su función con arreglo a su capacidad de trabajo y bajo la inspección del Estado.

Las demás bases, que aún no están definitivamente redactadas se refieren a la regulación de la intervención del Estado y otros puntos.

Votaron la modificación la Agrupación al Servicio de la República, Acción Republicana, Federales progresistas, radicales y federales gallegos.

Se abstuvieron de votar ni en pro ni en contra los vasco-navarros.

Se acordó que los diputados señores Castriello y Rodríguez Pérez, mantengan ante la Cámara el nuevo texto.

También se acordó nombrar una subcomisión para redactar las nuevas bases conforme al espíritu de lo acordado.

La subcomisión la forman los señores Castriello, Gil Robles, García Valdecasas y Ruiz Funés.

Las Cortes Constituyentes

Madrid, 13 (6,30 t.).—A las cuatro y media abre la sesión de la Cámara el señor Bestero.

En los escaños hay regular concurrencia. En el banco azul se encuentran los señores Alcalá Zamora, Lerroux y Azaña.

Aprobada el acta de la sesión anterior se entra en el orden del día.

FABRA RIVAS apoya una enmienda sobre la enseñanza de la Geografía en lo que respecta a Portugal y países hispanoamericanos. Se toma en consideración.

El presidente de la CAMARA invita a la designación de la comisión que ha de entender en el suplicatorio para procesar a don Ramón Franco.

Se aprueban varios proyectos de ley del ministerio de Marina.

Se reanuda el debate sobre el proyecto de Constitución.

Un secretario da lectura al artículo 24 de la Constitución, nuevamente redactado por la Comisión.

En él se determinan las circunstancias en

que se disolverán ciertas Ordenes religiosas, anunciándose que podrán ser socializados sus bienes.

Se pone a discusión el artículo tercero, que dice que no existe religión del Estado.

CASTRILLO propone que se diga no existe religión oficial del Estado.

JIMENEZ ASUA explica la modificación que ha sufrido el artículo 24 y agrega que los socialistas mantendrán íntegro el antiguo dictámen como voto particular.

VALERA, radical socialista, dice que ellos votarán ese voto particular.

Afirman que se han retirado de la Comisión para no colaborar en nada que se refiera a este punto.

Se toma en consideración el voto del señor Castrillo.

Los radicales socialistas increpan a los radicales, promoviéndose gran confusión.

Queda retirado el voto de Castrillo.

GIL ROBLES retira otro voto particular. Sigue la sesión.

La situación en Granada sigue agravándose

Granada, 13 (6,30 t.).—Esta mañana se registró un tiroteo con la fuerza pública en el Zacatín, donde había un retén de la guardia civil.

La situación se ha agravado, viéndose las calles desiertas.

La guardia civil ha tomado las azoteas de la calle de Reyes Católicos.

Entre los huelguistas reina enorme excitación.

Los comercios no han abierto sus puertas. En el mercado sólo se vió gente a primera hora.

La gente hacia rápidamente sus compras retirándose enseguida a sus casas.

No circulan vehículos, ante las coacciones de los revoltosos.

Algunos comercios que abrieron a primera hora sufrieron las iras de los obreros que rompieron las lunas de los escaparates.

La fuerza pública ha tenido que intervenir varias veces para disolver los grupos.

Al mediodía el gobernador recorrió las calles céntricas comprobando la vigilancia establecida.

En la plaza de Bibarrambra se produjo otra colisión que determinó el cierre inmediato de los comercios que habían abierto.

Reina enorme pánico entre los comerciantes, ante los desmanes de los revoltosos.

La reforma de la ley de ordenación bancaria

Madrid, 13 (6,15 t.).—En la reunión celebrada por el Consejo del Banco de España se acordó solicitar del ministerio autorización para convocar a junta de accionistas con objeto de ocuparse del proyecto de ley sobre reforma de la ley de ordenación bancaria.

Importante reunión de los radicales

Madrid, 13 (5,30 t.).—En el Congreso también ha celebrado esta mañana una importante reunión la minoría radical.

Se cambiaron impresiones sobre la cuestión religiosa y se convino una fórmula que es la que con algunas modificaciones ha aceptado la Comisión de Constitución.

Dicha fórmula es la siguiente: Todas las confesiones religiosas serán consideradas y sometidas a una ley especial.

El Estado en ningún caso podrá sostener, favorecer ni auxiliar a la Iglesia, Asociaciones e Instituciones religiosas.

Las Cortes determinarán, mediante una ley especial las condiciones de éstas en la siguiente forma: Primera. Las mismas aprobadas por la Comisión de Constitución en relación con las Asociaciones que tienen un cuarto voto. Segundo. Las mismas adaptadas por la Comisión con la adición de que se limitará su capacidad de trabajo. Tercero. Las Asociaciones que subsistan, serán sometidas a un registro especial que dependerá del ministerio de Justicia.

Las Asociaciones no podrán tener más inmuebles que los destinados a vivienda de la comunidad o al cumplimiento de los fines privativos de ellas.

No podrán poseer inmuebles por interpuerto de otra persona.

Quedarán sometidas a las leyes tributarias del país. Los bienes de la Iglesia y de las Congregaciones religiosas podrán ser nacionalizados.

Manifestaciones del director de Seguridad

Madrid, 13 (6,15 t.).—A la hora de ocaso recibió a los periodistas el director de Seguridad.

Les comunicó que esta mañana pequeños grupos de obreros sin trabajo habían promovido algunos incidentes, siendo disueltos los revoltosos por los guardias de asalto.

Se le preguntó sobre los motivos de la

suspensión del comisario señor Molina y dijo que había adoptado tal resolución en virtud de la denuncia de la señorita María Jofi según la cual aquél tuvo oculto durante algún tiempo al conde de Arcentales, cuando lo estaba buscando la policía.

La referencia oficiosa

Madrid, 13 (4,15 t.).—El ministro de Marina facilitó la referencia oficiosa:

“PRESIDENCIA. Se autorizó la presentación de un proyecto de ley sobre ajuste de plantillas.

Con motivo de la instancia presentada por la Agrupación de Propietarios a los que afecta la reforma agraria solicitando una prórroga hasta el 31 de diciembre. Se acordó concederla hasta el 15 del próximo mes.

JUSTICIA. Decreto organizando en Alburquerque la junta de propietarios y vecinos que proponga en el término de tres meses la jurisdicción económica sobre terrenos baldíos y se conceda al pueblo los derechos comunales.

HACIENDA. Suspendiendo durante el ejercicio 1932, la elevación de las bases aprobadas y que afectan al pago de la contribución industrial.

Este decreto afecta sólo a Barcelona, Ceuta y Melilla.

FOMENTO. El ministro dió cuenta de los acuerdos de la Confederación Ferroviaria sobre mejoras del personal.

Se tomó en consideración la fórmula que será examinada en el próximo Consejo.

GOBERNACION. Decreto dictando nuevos estatutos para la Cruz Roja.

ECONOMIA. Extendiendo a toda clase de semillas los préstamos en metálico para la adquisición de ellas.”

TRAGICO SUCESO EN LOS PRADILLOS

Un guarda-agujas es arrollado y muerto por el tren

Durante la madrugada última se desarrolló un trágico suceso en el apartadero de Los Pradillos, que costó la vida a un empleado de ferrocarriles.

A la una y media de la madrugada y cuando se encontraba vigilando un cambio el guarda-agujas Andrés Afán Crispín, de 39 años, vecino de Córdoba y casado, fué arrollado por el tren de mercancías número 3.723, que le arrastró como unos doscientos metros.

El desgraciado ferroviario pereció y su cuerpo quedó convertido en informe masa.

Por telegrama recibido en esta estación se dió aviso al juzgado de guardia, que se personó en el lugar del suceso, comenzando la práctica de las diligencias y ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial.

Ha producido el trágico accidente gran impresión entre los compañeros de la víctima que le estimaban mucho.

“REPÚBLICA”

Nos participa el doctor Ruiz Maya que el semanario “República”, que él dirigirá, aparecerá definitivamente el próximo día 25.

NOTAS DE LA DIPUTACION

CAPÍTULO DE SUCEOS

Los obreros hortelanos sin trabajo

En la última reunión celebrada por la Comisión de Policía Rural fué acordado el nombramiento del perito agrícola don Miguel Moreno Roldán para que forme parte de la comisión de obreros hortelanos que efectúa la inspección de los predios al objeto de que certifiquen sobre el número de obreros que se necesita en cada uno de ellos, demostrándose así técnicamente los obreros que pueden ser colocados para que sean admitidos por los propietarios o arrendatarios de las fincas, sin excusas ni pretextos y de otra parte tampoco los obreros obliguen a resoluciones improcedentes.

El señor Guerra Lozano nos manifestó que espera mucho de la gestión del expresado compañero señor Moreno Roldán, pues es persona competentísima y hombre de gran inteligencia, justo y de recto juicio.

Las visitas a la Exposición

Los profesores del grupo escolar de la calle de D. Rodrigo, visitaron esta mañana al presidente de la Comisión gestora para anunciarle que mañana por la mañana, en compañía de todos sus alumnos visitarán la exposición de obras de los pensionados de la Diputación.

Dijo el señor Guerra Lozano que veía con gran complacencia que haya sido atendida la invitación que hizo a todos los maestros, directores de centros de enseñanza y alumnos para que conocieran la labor de los pensionados, pues entiende que así se fomenta el arte en todos sus aspectos y se estrechan aún más los lazos que deben existir entre la Diputación y todos los centros culturales para bien de sus alumnos y de muy especial manera para aquellos de humilde condición que pueden escalar puestos honrosos y carecen de los medios necesarios para el desarrollo de sus merecimientos y logro de las más legítimas aspiraciones.

La Escuela de Capataces de Minas

El ingeniero de Minas don Antonio Carbonell y T. Figuerca, visitó esta mañana al Presidente de la Comisión gestora de la Diputación para solicitar que se libre la cantidad consignada en presupuesto para ayuda de los gastos que ocasiona el funcionamiento de la Escuela de Capataces de Minas de Bélmez, donde cursan sus estudios más de 60 obreros mineros de Peñarroya, Bélmez y otros pueblos de la zona minera.

El señor Guerra Lozano atendió solícitamente el justo requerimiento y para hallar una solución inmediata tenía citado el presidente para esta tarde, en su despacho oficial al secretario señor López y López de Blas y al contador señor Gómez Dueñas.

El Congreso de Secretarios y Contadores

Después de asistir en Madrid al Congreso de Secretarios, Contadores y Depositarios regresó a esta capital nuestro querido amigo don Filiberto López y López de Blas.

El secretario de la Diputación, que es a la vez presidente del Colegio Oficial de Secretarios, nos dijo que la fiesta anual en

honor de su patrona la Virgen del Pilar, ha sido aplazada para el día 1 de Diciembre.

Fernán Núñez y sus ruedos

El nuevo alcalde de Fernán Núñez visitó esta mañana al presidente de la Diputación para exponerle la necesidad de que se haga un plano de los ruedos del pueblo y en su virtud el señor Guerra Lozano ha ordenado al personal de Vías y Obras para que seguidamente se proceda a dichos trabajos, pues está dispuesto a mantener su criterio de que es preciso auxiliar a las autoridades y mantener su prestigio y más aún en casos como el presente, que ha recaído el nombramiento de presidente de la comisión gestora municipal en persona de gran capacidad y solvencia moral, como asimismo lo había reconocido el gobernador civil de la provincia.

Los caminos vecinales

El alcalde de Carcabuey estuvo esta mañana en la Diputación para gestionar que en la próxima reunión de la Comisión gestora se aprueben los caminos que tienen solicitados.

También nos dijo el presidente que había conferenciado con el ingeniero don Jerónimo Martín Peñasco sobre asuntos de caminos y según las manifestaciones de dicho técnico, hoy seguramente quedará terminado el estudio del camino que conduce desde Almodóvar del Río hasta el kilómetro 12 de la carretera de Trassierra.

Añadió que este camino es de suma importancia, pues merced al mismo, habrá grandes facilidades para el transporte de maderas, corcho y productos y agrícolas, de muchas fincas que estaban casi aisladas.

Visita de gratitud

Una comisión de profesores del Instituto de Segunda Enseñanza se proponía visitar hoy al señor Guerra Lozano para testimoniarle en nombre del Claustro, su gratitud por la propuesta que hizo a sus compañeros de la Comisión gestora, para que la Diputación ayudara a los gastos de las importantes reformas efectuadas en dicho centro de enseñanza.

La Comisión autorizó a su presidente para que fijara la cuantía de la ayuda con arreglo al ingreso que se obtuviera por el concepto de cédulas personales. En igualdad de condiciones ha sido autorizado para contribuir a los gastos que ocasiona el mantenimiento de la Colonia infantil, organizada por la Cruz Roja en Cerro Muriano, y que como es sabido la forman niños hijos de obreros de los más necesitados de la provincia.

Por los niños del Hospicio

El visitador de la Casa de Socorro-Hospicio, don Baldomero López Luque, ha modificado con muy buen criterio y de acuerdo con el presidente, el régimen de aquella casa en cuanto se refiere a las horas de levantarse y acostarse los acogidos.

Para ello tendrá en cuenta la costumbre seguida en el Colegio de la Asunción y en otros centros y en su virtud, abandonarán el lecho a las siete de la mañana todos los días a excepción de los festivos, que será a las ocho.

Detención de un reclamado

Los agentes de vigilancia de esta plantilla han llevado a cabo la detención de José Jiménez Pantoja, que se hallaba reclamado y que quedó a disposición de la autoridad judicial.

Riña y escándalo

En la taberna de Sánchez Peña promovieron reyerta Rafael Luque Ballesteros y José Alijo Cantarero, originando un formidable escándalo.

Ambos fueron detenidos, ingresando en la Comisaría de Vigilancia a disposición del juzgado correspondiente.

Sospechosos de hurto

Han sido detenidos Antonio León Maura y José Rodríguez Sánchez "El Bigote", como presuntos autores del hurto de un traje en La Universal a Francisco Ortega.

Los detenidos han ingresado en la cárcel.

Robo frustrado

La benemérita de Cerro Muriano ha llevado a cabo la detención de Manuel Gómez Sánchez, que fué sorprendido cuando intentaba robar en una casa situada en la calle de Vista Alegre, propiedad de don Emilio Castejón, y que se hallaba actualmente deshabitada.

El pago de unos pollos

Ha sido detenido Francisco Ceballos López a instancia de Feliciano Montoro, porque compró unos pollos por valor de veinte pesetas y luego se negó a abonar su importe bajo pretexto de que se cobraría de alquileres.

La denuncia ha sido trasladada al juzgado correspondiente.

Muerde a un guardia

Manuel Gallardo Pérez se hallaba en la Corredera promoviendo una fuerte escándalo.

Acudieron dos guardias municipales que intentaron detener al beodo, el que dió un bocado al municipal Higinio Crespo, causándole erosiones en una mano, de las que fué asistido en la Casa de Socorro.

El juzgado entiende en el asunto.

NOTAS DEL GOBIERNO

Onomástica

Hoy ha celebrado su onomástica el Gobernador civil de la provincia don Eduardo Valera Valverde.

Con tal motivo ha recibido numerosas felicitaciones.

La situación en Villanueva

Manifestó esta mañana el Gobernador civil a los periodistas que en Villanueva de Córdoba la situación acusaba completa tranquilidad.

La huelga continúa aún, pero con tendencia a solucionarse.

Para salir al campo los trabajadores han de ir provistos de volantes expedidos por el Alcalde.

La benemérita continúa vigilando, habiéndose constituido puestos en cada finca, para garantizar la libertad de trabajo y ejercer más de cerca la vigilancia.

En el resto de la provincia la tranquilidad es absoluta.

DE ARTE

RETABLO DE EX PENSIONADOS, PENSIONADOS Y ASPIRANTES
A PENSIÓN POR LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL

FERNANDO PEÑA PASTOR



Indudablemente Peña Pastor—uno de cuyos cuadros reprodujo LA VOZ en su portada del sábado—es uno de los pensionados que más han logrado destacarse y que más llaman la atención de los visitantes de la Exposición.

Este artista nació en Cabra, el año 1911, comenzando bien pronto a revelarse su afición por el dibujo. Tras las oposiciones a pensión, le fué concedida una en 2 de octubre de 1929, siendo a la sazón, alumno de la Escuela de San Fernando donde cursó sus estudios con positivo aprovechamiento, y donde continúa, obteniendo excelentes calificaciones. En el curso actual se ha matriculado como repetidor en Estudio de Ropajes, Colorido y Composición. Como dato curioso, anotaremos que su primer maestro fué el conocido pintor Larrocha, bajo cuya dirección comenzó sus primeros balbuceos artísticos.

Fernando Peña expone una interesante colección de dibujos y óleos. Entre los primeros son verdaderamente admirables tres apuntes en desnudo, en difícilísimas posiciones de estudio. Trazo seguro, valiente, sin demasiada preocupación por el detalle: buscando el efecto artístico dentro de la más acabada sobriedad.

Un académico desnudo de mujer, llama poderosamente la atención, en su galería de pinturas. Y llama la atención, no sólo por la línea suave y armoniosa del conjunto, sino por la coloración de la carne. Piel tersa, rosada, tibia; llena de suavidad y de vida.

Un caballista aflamencado—sombbrero ancho, pañuelo anudado al cuello; empaque garboso—en un dorado fondo de campiña andaluza. Un verdadero acierto de colorido y expresión.

Un torso y una cabeza de viejo completan la galería. Ambos, singularmente el último, comienza a revelar una auténtica personalidad artística, que va elaborándose paso a paso, sin impaciencias, segura de llegar. Porque Fernando Peña es de los que llegan. Le sobra, para ello, afición y talento. La primera le lleva a veces, a elegir motivos de positivas dificultades técnicas, que vence con rara gallardía. Lo segundo le presta una correcta visión de la realidad y una envidiable facilidad para capturar la tonalidad precisa.



No tardaremos en ver a este muchacho escalar un puesto de primera fila entre los pintores contemporáneos. Tiene aptitud y tiene vocación. Que son los dos exponentes que, al cabo, hacen prisionero al triunfo.

ANTONIO DE LA ROSA

MIRADOR CIUDADANO

ESTORBOS Y PELIGROS

No. No teman ustedes que nos ocupemos nuevamente de las sillas y veladores de la Granja de calle Málaga.

Ya está bueno lo bueno y no queremos, ni que esos señores digan que "la hemos tomado con ellos" ni que se nos tilde de pelmazos.

Hoy dirigimos nuestro curioso hacia unos montones de piedras que dejaron abandonadas los contratistas de la pavimentación de la citada malacitana calle en el residuo de la que fué calle de Miraflores.

Claro, como desaparecieron, pues ya no se las puede mirar.

¡Y qué "flores" aquéllas más ajadas!

El estorbo, queda apuntado. Ahora espérennos a que la oficina de Arquitectura ordene la recogida de esas piedras que muy bien pudieran utilizarlas en cubrir los barrancos de la calle Cuatro Esquinas.

Y lo del peligro, como tal, ya es más serio.

Es, que algún salvaje, se ha llevado la regilla del alcantarillado en la calle del Caño, a su entrada por la Avenida de Canalejas, dejando el tragante al descubierto.

Y que se tragará a cualquier distraído transeúnte, no nos queda duda.

CONTRASTES

¡Ayer, día de la raza! Colón ve coronado con el éxito su sueño dorado y exclama emocionado: ¡Tierra!

A los 439 años, los hombres de España, no saben qué es lo que van a hacer con la tierra.

Sin duda no se acuerdan de que ésta, al fin y al cabo, es la que les ha de cubrir.

HUELGA EN PUERTA

Los monaguillos de las parroquias tratan de ir a la huelga.

—¿Qué piden?

—Que les fijen un jornal de tres "beatas".

—¿Tan jóvenes?

—Temprano empiezan... a pedir.

JOSELITO

UN ANONIMO

CON AMENAZAS DE MUERTE

En las bodegas del Conde de la Cortina, en Montilla, se presentó Juan Espejo Ramírez, que entregó a José Lique Navarro un anónimo, en el que se le exigía la inmediata entrega de cinco mil pesetas, bajo apercibimiento de que sufriría peligro un hijo suyo en caso de no entregarlas.

Detenido Espejo, manifestó que la carta le había sido entregada por unos sujetos que ocupaban un automóvil.

La benemérita realiza gestiones para descubrir a los autores del anónimo.

Nuestras visitas a los pueblos

LA POLÍTICA EN ESPEJO

Atraídos por la campaña tendenciosa y "sediciosa" que se viene haciendo por ciertos sectores de la Prensa regional contra el Ayuntamiento republicano de Espejo y aprovechando la ocasión de ir a pronunciar una conferencia sobre "Deberes de ciudadanía en los momentos presentes", he pasado treinta y tantas horas en la liberal y antigua población de Altubi, hoy Espejo.

Se levanta esta villa sobre una prominencia, tomando la forma de un barco, cuyo proa mira hacia Castro del Río. Su término es fertilizado por el río Guadajoz y su afluente el arroyo Carchena.

Produce cereales, garbanzos, aceite, cáñamo y cría de ganados.

Se cree que en la mitad del siglo XIV esta Villa fué casi por completo derruida, siendo entonces reedificada y construido su castillo en la parte más alta, rodeado de poderosos torreones.

El castillo pertenece al ducado de Uceda, que entre el duodécimo tercero duque, enlaza con el de Osuna, de cuyos descendientes es hoy propiedad. Hemos visitado y recorrido todas las dependencias de esta mansión señorial. Grandes reformas llevadas a cabo en su interior le hicieron perder su aspecto primitivo, y por tanto, el verdadero mérito y sabor antiguo que esperamos recibir cuantos a estas cosas somos aficionados, ya no existe en este castillo. Todo nuevo, todo remozado, rodeado de las máximas comodidades, tiene el aspecto interior de los lujosos hoteles de Europa. Bibliotecas en sus dependencias, antigüedades, música, arte, muebles de la edad media perfectamente conservados y cuidados; todo cuanto pueden exigir los gustos más refinados y exquisitos se encuentran en el castillo de Espejo.

HABLANDO CON EL ALCALDE

Terminada la conferencia que pronuncié en el Centro Republicano que se inauguraba con dicho acto y visitada la población, me encaminé al siguiente día hacia el Ayuntamiento, en donde me encuentro a don Leonardo Rodríguez, actual Alcalde de Espejo con el beneplácito de la mayoría del pueblo, que encuentra en él al intérprete de sus necesidades.

—Aquí vengo—le digo— a abordarle a usted y a dirigirle más preguntas que un niño de tres años. Tengo interés en saber algunas cosas de la política de Espejo. Dígame usted primero la constitución del Ayuntamiento.

—El Ayuntamiento de Espejo se compone de diez y seis concejales, once republicanos, tres antiguos monárquicos que fueron upevistas y dos fernandistas—me contesta el señor Rodríguez. De la oposición, asisten los últimos a todas las sesiones con el propósito de hacer toda labor obstaculizadora y servir así mejor a su cacique de siempre.

—¿Cuál es la causa de la campaña de prensa de que últimamente fué usted objeto—le pregunto.

—Muy sencillo. Saben los elementos que la alientan que el propósito decidido del Ayuntamiento republicano es llevar a cabo la labor de depuración de responsabilidades, conforme tiene acordado. Estas responsabilidades habían de ser desde 1910 hasta abril del año actual y comprenderá usted—continúa el alcalde—que harán los posibles estos fernandistas caciques de siempre por evitar que nuestra honrada labor pueda efectuarse, pero espero que en un régimen de democracia republicana no consigan sus propósitos estas gentes sin conciencia alentadas por quien por profesión no ha sabido ejercer más que la intriga y la perfidia.

LABOR ADMINISTRATIVA

—¿Quiere usted decirme algo sobre la labor administrativa del Ayuntamiento?

—Aunque sea muy a la ligera, le diré que al tomar posesión de esta Alcaldía, existían en caja 3.207,52 pesetas y hoy hay 23.393,22 pesetas y todas las atenciones del Ayuntamiento cubiertas, además de varios anticipos a funcionarios que se tienen facilitados, obras municipales que se vienen atendiendo y numerosos gastos de beneficencia.

—¿Qué anomalías se encontraron cuando tomaron posesión?

—Al hacer arqueo, operación que se hizo ante Notario, se encontraron en poder personal del depositario unos recibos que éste había hecho efectivos por orden del último Alcalde fernandista sin las formalidades legales, y se ha requerido a este ex alcalde para su reintegro a la caja, que así efectuó.

LA CAMPAÑA DE LAS DIEZ MIL PESETAS

Le hago comprender al alcalde de Espejo el interés sobre la dilucidación del asunto que dió lugar a esta campaña en su contra y requiere del señor secretario un abultado legajo que contiene plena justificación de la inversión de las diez mil pesetas que dió lugar a la campaña difamatoria a que nos referimos al principio de esta información. Allí existe un recibo del Banco Español de Crédito, fecha 16 de mayo, abonando en cuenta la expresada cantidad ingresada en caja por el alcalde. Esta cantidad que había correspondido a Espejo de los diez millones librados por el Gobierno para conjurar la crisis obrera, fué empleada en obras municipales, cuya inversión está detallada en cuenta rendida por el perito aparejador, don Carlos Pérez, director de las obras realizadas; por los encargados como capataces; por el maestro de obras Rafael Porras Collado y por el concejal de la comisión de Fomento, encargado de la vigilancia, don Manuel Villatoro.

Las listas de jornales en donde se consignan por días, los nombres y apellidos de los obreros que han trabajado y el jornal percibido, están perfectamente justificadas, como asimismo los recibos de los materiales invertidos en las obras de alcantarillado de las calles Horno Mateo y Trigo, y construc-

ción de un camino desde El Pilar hasta la calle Trigo, con su correspondiente firme y otras obras que eran muy necesarias importando en total diez mil quinientas pesetas. Las quinientas pesetas que exceden a la cantidad destinada para este fin, son producto de un donativo hecho por un propietario de esta localidad que quiso contribuir personalmente y de incógnito a mitigar el paro forzoso.

Después de revisar detenidamente este legajo, quedo completamente convencido de la infamia cometida contra el alcalde de Espejo con la campaña de Prensa.

OTROS ASUNTOS "DIVERTIDOS"

—¿Qué otras cosas puede usted contarme?
—Mire usted. Un detalle interesante es el siguiente:

La actuación del Ayuntamiento fernandista, cuyos elementos que lo componían, tanto se distinguen hoy en perseguirnos a nosotros, se refleja en el lugarteniente Juan Rafael Castro Navarro, que tenía a su cargo la cobranza de arbitrios municipales, se quedó con mil ciento ochenta y cinco pesetas, cuyo reintegro se obtuvo después de ser procesado por el señor juez de Instrucción.

Otro botón de muestra. El recaudador municipal colocado por los fernandistas, de su gestión salió "alcanzado" en dieciocho mil pesetas, teniendo actualmente embargados sus bienes para que el Ayuntamiento se cobre esta suma, y como no cubrirá la totalidad, sobrevendrá el embargo de los bienes de los fiadores y posiblemente los de los concejales que le nombraron para la responsabilidad subsidiaria. Comprenderá que quien está incluido en estos "divertidos" asuntos, no tiene solvencia para combatir.

RESPONSABILIDADES

Se declararon responsables por el Ayuntamiento a los concejales de la dictadura por negligencia en el cobro de arbitrios municipales en cuyo asunto es justo consignar que no hubo lucro por parte de ellos, estando hechas efectivas estas responsabilidades que importan más de 27.000 pesetas, en 10.012,50 y el resto a pagar en tres anualidades a partes iguales.

Me dice el alcalde que, a pesar de la gran crisis porque aquella población viene atravesando, los obreros con gran sentido de la realidad y singular ecuanimidad, no le crearon hasta la fecha ningún conflicto. El problema del paro se fué solucionando en todo momento, a lo que ha contribuido muy eficazmente también el elemento patronal. Tanto éstos como los obreros, animados de los mejores deseos no dieron lugar a la exacerbación de los problemas de crisis, sino que al contrario, siempre se les encontró en la disposición de evitarlos, con lo cual el pueblo de Espejo queda hasta el momento colocado a una gran altura que la República ha de agradecer.

LUZ Y AGUA

El pueblo de Espejo se queja de la carestía del fluido eléctrico y del pésimo servicio que todas las noches le obsequia con repetidos apagones. Resulta el kilovatio a más de 1,75, incluyendo los impuestos.

El agua también es cara. Este servicio lo suministra una Sociedad Anónima de la que es gerente el que fué alcalde fernandista, que hizo la concesión cuando presidía la Corporación, por 99 años. Durante este tiempo se pagará a dos pesetas metro cúbico. Este ha sido uno de tantos negocios inmorales de la indigna, funesta y odiosa política fernandista.

Este mismo "gestor" fué el que firmó contrato también para la luz por 20 años, durante cuyo tiempo tiene que pagarse al mismo precio exagerado concertado.

UNA NUEVA INMORALIDAD

Este mismo sujeto a que nos venimos refiriendo, siendo alcalde, percibió de los fondos municipales librándose a sí mismo mil cuatrocientas ochenta y ocho pesetas para socorro de obreros, cuya inversión no justificó y por la cual fué requerido a reintegrar dicha cantidad, y véase cuál sería su situación frente a lo que se le reclamaba, que tuvo que devolver expresada cantidad después de pasar el asunto al juzgado, estando en la actualidad pendiente de procesamiento. Es de suponer que la acción delictiva no se interrumpa, porque si la cantidad fué ya repuesta, no por esto deja de existir el delito bien claro y probado.

De otras muchas cosas hemos charlado, pero la precisión de salir para otra localidad nos obliga a dar por hoy terminada nuestra charla.

ARCADIO

BURLA BURLANDO

HAY QUE ATACARLO

Cuando terminen las Constituyentes estaremos todos los españoles satisfechos, porque con una República de trabajadores, y sin gastos en la cuestión religiosa, crecemos a medida que la raza se expande por todo el mundo. Lerroux es la bocina que lleva a China al reposo y la tranquilidad. En cambio, Alcalá Zamora piensa salir por el tejado, mientras Albornoz no cree en la guerra civil. Priego está en calma, pero Villanueva, Gilena y otros seres vivientes, parece que se trocotean como queriendo ser cidos en esta revuelta social. Y hablan de Inglaterra, ya difunta. Y de Alemania, la incomprendida, para subir a Francia a la altura de un Patrón indestructible.

El vocero de todos estos murmullos es Prieto, que tiene preparado un déficit de más de 500 milloncitos, pero a su sinceridad y como compensación a los males que se anuncian, prometemos los españoles no cumplir la Constitución y entregarnos todos desde ahora, al juego consabido de tirar tiritos a los guardias civiles, o quemar los conventos de monjas y frailes o bien asaltar los Bancos, casas particulares y posadas, o entretenernos en matar los animales útiles del campo, o en destrozarse las plantaciones y sembrados, que es el sport del día en los pueblos, por lo que se llaman civilizados.

Según una teoría nueva, basada en el descubrimiento hecho por un sabio que oculta

su nombre, viene todo esto de la vacuna natural. Es decir, se ha infiltrado en nuestro organismo un monococo, hoy sin nombre también, que predispone al hombre a la somnolencia no letárgica, con excitaciones interiores que son a modo de corrientes impulsivas. Por ellas se anulan las energías del trabajo, la emulación y la cordura, pero lleva a la sociedad derechista al fausto, al lujo, a la disipación.

Referido monococo procede del casquete de un bolido deshecho en el espacio, al tropezar con una de las ocho lunas de Saturno. Ha deambulado por espacio de muchos siglos, según el insigne Flammarión, por el infinito; y saturado ya de la savia recogida en el firmamento, la arroja valientemente en Córdoba, Sevilla, Granada, Málaga, y según dicese, en una pequeña parte de Cataluña, que llaman Barcelona, que por contaminación va de región en región, marcando con sangre una estela imborrable.

Y como yo tengo hechas varios estudios en esta materia, sin ser médico, y opinando como el señor Maura (que viva muchos años para bien general y de la República), no veo más procedimiento curativo que la siguiente receta:

Palo fuerte en mano de ciego, infinitas Contemplaciones, ninguna.

y exacto cumplimiento del deber en todos, para deshacer la obra de la bancarrota de la Monarquía, que es el ambiente en que se desarrolla el huespecito citado.

De otro modo cundirá más y más la enfermedad, sembrando la anarquía y la ruina.

Angel González Carbajo



El Depurativo Richelet

Cura todas las enfermedades de la Piel

Granos, Rojeces, Comezones, Sarpullidos, Añes, Herpes, Eczema, Diviesos, Forunculos, Prurigos, Impetigos, Soriasis, Sycosis, Eritema.

No hay cosa mas triste que una enfermedad cutanea, el enfermo tiene mucha pena y procura esconder la causa de las comezones que le atormentan y le hacen perder el sueño que le agrava su estado, hoy se sabe que para curar las dermatosis del cuerpo y de la cara, hay que purificar de arriba a abajo la masa sanguinea. Esto explica los exitos maravillosos del **DEPURATIVO RICHELET** en todos los casos aun en los mas graves cuyo poderoso rectifi-

cador de la sangre obra con una prontitud y una seguridad que admira el cuerpo medical. No solamente el **DEPURATIVO RICHELET**, para enseguida los pruritos y las comezones sino aun todavia seca y borra las placas, costras, postillas, manchas y pápulas por muy antiguas que sean, dejando estas sin la menor señal de cicatriz. La incomparable energia del **DEPURATIVO RICHELET** cura pues radicalmente todas las enfermedades de la piel.

Asi como todos los accidentes artríticos y sifiliticos

pues regenera completamente la sangre viciada y corrompida. El **DEPURATIVO RICHELET** es el tratamiento mas moderno y de efectos mas maravillosos que se han conocido hasta el dia para la curacion completa de todas las enfermedades de la piel y del sistema nervioso. Hace tambien desaparecer para siempre los dolores reumáticos,

la gota; las neuralgias, el lumbago, el mal de piedra, la arterio-esclerosis, las congestiones en las mujeres; los trastornos de la edad critica y la neurastenia, puesto que va derecho al mal y rehace la sangre pura que es la misma vida, haciendo que el enfermo disfrute de una salud envidiable. Gratuitamente envio un folleto a quien lo pida.

El **DEPURATIVO RICHELET** se vende en todas las Farmacias y Droguerías. Laboratorio de L. RICHELET, San Bartolome 22, San Sebastian.

DESPUÉS DEL INCENDIO DE ANOCHE

TRECE FAMILIAS HAN PERDIDO HASTA LOS MAS INDISPENSABLES ENSERES, QUEDANDO EN LA MISERIA.—PRECISA PREOCUPARSE DE LA SITUACION DE CUANTOS SE ALBERGAN EN CHOZAS, PARA EVITAR UNA CATASTROFE.—UN LLAMAMIENTO A LA CARIDAD OFICIAL Y PRIVADA EN FAVOR DE ESOS DESGRACIADOS.

En nuestra edición anterior dimos cuenta a la ligera del incendio ocurrido anoche en los chozos próximos al ventorrillo de Pedroches, habitados en su mayoría por familias de obreros de los que trabajan en la construcción del canal del pantano del Guadalmeillato.

Según nuestros informes, el fuego se produjo casualmente a causa de alguna punta de cigarro arrojada imprudentemente que prendió con gran rapidez en el endeble revestimiento que cubre exteriormente tan modestas viviendas.

La mayoría de los moradores se hallaban entregados al descanso y cuando los sorprendió el siniestro a duras penas pudieron poner a salvo sus vidas.

El viento reinante lanzó chispas de candela a otros chozos, propagándose el fuego de manera aterradora.

Como en la venta próxima se carece de teléfono, un individuo, cuyo nombre ignoramos, vino velozmente a Córdoba en una bicicleta y en la Puensantilla, valiéndose de un teléfono público, requirió el auxilio del Cuerpo de Bomberos, que rápidamente acudió al lugar del suceso.

Cuando llegaron los bomberos poco pudieron hacer pues ya habían ardido unos veinte chozos limitándose a arrojar agua sobre las cenizas candentes y aislar los pocos hogares que habían quedado idemnes.

No obstante, el personal de bomberos con su director al frente, el señor Gollonet, trabajó de manera demodada, dejando el incendio totalmente extinguido cerca de las tres de la madrugada.

Esta mañana hicimos una visita a aquellos lugares y experimentamos la impresión tristísima de ver en compacto grupo, tratando de consolarse, los unos a los otros, a aquellos infelices que de la noche a la mañana no tienen otro techo bajo el que cobijarse que el firmamento, ni otras ropas que ponerse que unos rasgados harapos que la caridad de unos pobres como los otros les facilitó, evitando que lucieran a los cuatro vientos sus desnudeces.

Montones de ceniza, hierros retorcidos, enseres de cocina hecho añicos, un cerdo y varias gallinas carbonizadas. Esto ha quedado de aquella modesta aldea de trabajadores.

El desconsuelo de tantos infelices era innarrable. A nosotros acudían para condolerse de su situación y que excitáramos a la vez a nuestros lectores para que la caridad oficial y particular se apiade de ellos.

Con verdadero afán lo hacemos, pues del generoso corazón de los cordobeses cabe esperar mucho; pero esto no es todo. Es preciso que lo ocurrido anoche sirva de aviso a nuestras autoridades para que se preocupen algo del problema de la vivienda hu-

milde y desaparezca de Córdoba esa vergüenza de barrios insalubres, verdaderos aduares africanos como los del Campo de la Verdad, Cerro de la Golondrina, murallas del Alcázar y otros, verdadero baldón de una ciudad civilizada.

Por humanidad primero y por higiene y decencia pública después, deben desaparecer cuanto antes todos esos chozos a que nos referimos. Se corre el peligro de que se desarrolle una epidemia el día menos pensado o que otro incendio cause mortales estragos.

A consecuencia del incendio de anoche han quedado sin albergue y en la más absoluta miseria las trece familias cuyos nombres son: Manuel Hidalgo García, Manuel Fuentes Martín, Arcadio Donaire Donaire Partido, Francisco Muñoz Medrano, Ricardo Arévalo González, Francisco Padillo Aguilera, Isidoro Gómez Sigler, Isidoro Grima, Francisco Margarín, Jerónimo Gallardo, Antonio Muñoz Sánchez, Diego Aguado Carmona, Emilio Molina y Rafael Barragán, que con sus respectivas esposas y demás familias hacen un total de setenta y seis personas.

De sociedad

Ha regresado de Barcelona y Madrid el industrial de esta plaza don Rafael Portillo López.

Marchó a Sevilla don Antonio Pineda de las Infantas.

Tuvimos el gusto de saludar en ésta al notario de El Carpio don Miguel Mestanza.

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta a don Fernando Muñoz, alcalde de Villaviciosa.

Se encuentra en Córdoba, don Enrique Marín Requena, corresponsal de LA VOZ en Santa Cruzita.



Grupo numeroso de personas que han quedado sin albergue y en la más espantosa miseria, a causa del incendio.

PÁGINA PROVINCIAL

Bélmez

Firma de esponsales

En el domicilio de la novia y ante el digno cura párroco don Manuel Ruiz Caballero, tuvo lugar el día 11 del corriente la firma del contrato de esponsales de la distinguida señorita Manuela Bautista Moreno con don Gerardo Calzadilla Blanco.

Terminada la ceremonia, la selecta concurrencia fué obsequiada con un espléndido lunch.

La boda se celebrará en fecha muy próxima.

Corresponsal

El Carpio

Otra victoria y van...

El Club Deportivo Carpense, que tan resonantes triunfos ha obtenido, a excepción de la derrota que sufrió con el Córdoba F. C., conquistó ayer una fácil victoria sobre el Club Remache, de Bujalance, vencéndolo por 4 a 1. La expectación que había en el campo de deportes del Deportivo era enorme, había asistido numeroso público, y el partido daba una nota de interés, el que siete días antes también nos visitara venciendo al Athletic local por 4 a 1, quedando aclarada la duda existente sobre cuál de los dos equipos es el mejor, pues el Deportivo ha vencido fácilmente al Remache F. C., que pocos días antes adquirió una victoria aplastante sobre el Athletic.

El Deportivo marcó un tanto a consecuencia de un golpe franco, que convirtió en goal Cobos.

Los otros tres tantos se marcaron de penalty dos y el penúltimo por obra del extremo derecha Carmona, poco después de hacer el tercer tanto del honor los de Bujalance, haciéndolo Ortiz, el interior derecha.

Del Carpio jugaron todos bien, distinguiéndose de una manera especial el medio centro Rubiano y el ala derecha Carmona. Por Bujalance, Contreras, Fernández y el portero.

El árbitro señor Prado, que estuvo imparcial, alineó a los equipos como sigue:

Club Deportivo: Gil; Polo, Cobos; Brucó, Rubiano, Cabrera; Carmona, Mariscal, Lora, Rivas, Cres.

Remache F. C.: García; Fernández, Bomba, García, Peña, Sainz; Chipó, Ortiz, Quintana, Ortiz, Contreras.

Corresponsal

San Sebastián de los Ballesteros

Boda

En esta parroquia y ante el cura párroco de la misma, celebróse el acto nupcial de la encantadora señorita Paulina Osuna Lesmer con el distinguido joven, nuestro correligionario, don Francisco Giraldo Anzú.

Actuaron de padrinos el hermano del novio don Higinio Giraldo Anzú y su distinguida esposa doña Rosario Berni Petidier.

Bendijo la unión el cura párroco don Juan Luque Prieto, quien en sentidas y bien expresadas palabras, les dirigió una plática.

Terminado el acto religioso los numerosos invitados fueron espléndidamente obsequiados por los padres de la novia.

Por el elemento joven se organizó un animado baile que duró hasta las primeras horas del día.

Deseamos muchas felicidades a los contrayentes.

Natalicio

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña la esposa de nuestro distinguido amigo y competente funcionario de este Municipio don Domingo Verdu Suárez.

Tanto la recién nacida como la madre gozan de perfecto estado de salud. Nuestra enhorabuena.

Aviso

El Comité local del Partido Republicano Radical de esta localidad, cumpliendo las instrucciones contenidas en la circular de la Junta Nacional de Agosto próximo pasado, invita a todos los hombres de buena voluntad y de verdadero espíritu democrático que estén dispuestos a colaborar con la República, para que soliciten su inclusión en el Censo de dicho partido que está pronto a recibir en su seno a toda persona digna y libre de tacha moral.

Las solicitudes de inscripción se recibirán desde el día de hoy hasta el 20 del actual en la Secretaría del partido en el local del Centro Obrero Republicano Radical, de 8 a 11 de la noche.

Corresponsal

HERNIADOS

Pueden poner término radical a sus padecimientos con la aplicación de los renombrados aparatos C. A. BOER. Adoptados por millares de enfermos, realizan cada día prodigios procurando a los HERNIADOS la seguridad, la salud y, según opiniones médicas y las de los mismos HERNIADOS, la curación definitiva, como lo prueban las siguientes cartas de las muchas que diariamente se reciben enalteciendo los efectos benéficos y curativos del método C. A. BOER:

VILLAREJO DE LOS OLMOS, 12 de abril 1931, Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 60, BARCELONA. Muy señor mío: Tengo una verdadera satisfacción en participar que mi hijo Rafael ha quedado perfectamente curado de la hernia congénita que padeció durante siete años y, en prueba de agradecimiento por el buen resultado de los Aparatos que le ha establecido, le autorizo para que publique la presente. Le reitero las gracias y se repite de usted muy atto. s. s. q. e. s. m. PEDRO PABLO LAZARO, VILLAREJO DE LOS OLMOS (Teruel).

RONDA, 25 de junio. Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, BARCELONA. Muy señor mío: Muy agradecido le autorizo para que haga saber que en menos de un año de llevar los aparatos del METODO C. A. BOER se ha corregido totalmente la hernia escrotal desbordada que padecía. De usted atto. s. s. q. e. s. m., RAFAEL CARRASCO, Ruedo de San Francisco, en RONDA (Málaga).

HERNIADO:

no pierda usted tiempo. Descuidado o mal cuidado amarga usted su vida y la expone

a todo momento. Acuda usted al Método C. A. BOER y volverá a ser un hombre sano.

Recibe el eminente ortopédico en:

COEDOBA, miércoles 14 octubre, HOTEL REGINA.

Sevilla domingo 18 octubre, Hotel Paris.

C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo, 60.--BARCELONA

Lucena

Muerte sentida

El día 10 del corriente dejó de existir en esta ciudad la virtuosa señora doña Francisca Berjillos Viso, viuda de don Bernardo García Muñoz.

Era la finada, madre modelo, amante y celosísima y un dechado de bondad para propios y extraños.

El sepelio tuvo lugar el día 11 a las 4 de la tarde, acudiendo al mismo todas las clases sociales.

En casa de doña Rosalía Bujalance, viuda de Reyes, recibieron el duelo don Manuel Osuna Torres, párroco; don José Antrás Duclos, don Antonio Vibora Blancas, don José Morillo Hidalgo, don Antonio Ramírez Espino, don Pedro Reyes, don José María Mora y don Francisco Robledo y hermanos.

El féretro fué conducido por deudos y amigos.

Desde estas columnas enviámos nuestro más sentido pésame a su familia, y muy particularmente a sus desconsolados hijos. Descanse en paz.

Corresponsal

Una Tez de Ptas.

200.000

Una Nueva Idea Asombrosa En los Polvos de Tocador

Experiencias científicas han revelado una manera sencilla y fácil para que los polvos permanezcan adheridos a la cutis todo el día. Este maravilloso descubrimiento permite a todas las mujeres que conserven la tez fresca y radiante—sin la menor huella de brillantez—durante una noche entera bailando en salas muy caldeadas. El ingrediente que consigue esta asombrosa diferencia se llama Espuma de Crema y los derechos patentados para emplearla fueron adquiridos por Tokalon con una suma enorme. Por consiguiente los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisenses, son los únicos polvos genuinos con espuma de crema. Procuran una tez perfecta que la lluvia o el viento más violento no pueden destruir. Las triunfadoras de todos los concursos de belleza desde hace algunos años han empleado esta clase especial de polvos. La señorita Yolanda Pereira, Miss Universo 1930 declara: "Este sencillo secreto de belleza me permitió ganar 200.000 pesetas y me ayudó a ser elegida reina de belleza del mundo".

Los compactos Tokalon contienen ahora la famosa espuma de crema. Los Polvos y el Colorete son ambos sumamente adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.



PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELEFONO 12-16. CORDOBA.—APARTADO NUM. 14

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

«SAN JOSÉ»

FABRICA DE SOMMIERS

Se hacen reparaciones de toda clase de sommiers de hierro y madera

Ronda de Isasa, sin número —:— Teléfono 2148 —:— Córdoba

AURORA Compañía Anónima de Seguros

— BILBAO —

Capital social suscrito completamente desembolsado: 5.400.000 ptas

Funciona de acuerdo con las prescripciones de la Ley de Seguros de 14 de mayo de 1908.

Seguros de Incendios.—Seguros de vida.—Seguros de valores.—Seguros marítimos.—Seguros contra la paralización de trabajo a causa de incendios.

SUBDIRECTOR EN CORDOBA Y SU PROVINCIA

Manuel Aparicio y Aparicio POMPEYOS, NUM. 2-A

TINTORERÍA Y QUITAMANCHA

LIMPIEZA EN SECO

Especialidad en los colores de moda y en la transformación de negro a color. Precios económicos.

CASA MARIN

Mármol de Bañuelos, 13.—Córdoba

Mascotas gran moda, desde 5 pesetas; gorras elegantes, desde 1 peseta: millares vendidas solo las encontrará en Sombrerería de Moda **Diego Ruiz**

Carbones minerales y Vegetales

Almacenes de S. Rafael
Felipe Carracedo
Reyes Católicos, sin número
Teléfono 2603 CORDOBA

OPOSICIONES TELEGRAFOS

Academia dedicada únicamente a esta preparación.

Director: Francisco González Vidal, Jefe de Negociado.

Barroso, 6 —:— Horas: de 6 a 8

LA MEXICANA

(NUEVA EMPRESA)

CONFITERIA y PASTELERIA

ESPECIALIDAD EN ENCARGOS

Gran Capitán, 11- Teléfono 1726

En el Puesto de SANDALIO VIDAL

EN LA PLAZA DE ABASTOS

se vende carne de borrego lechal
3'20 pesetas

FENAL

DESINFECTANTE PROPIO PARA GANADERIA

— PRODUCTO ESPAÑOL —

Recomendamos la

Imprenta Comercial

por sus precios económicos

Cuesta de Luján, 5 —:— Córdoba